

	<h1>MINUTA</h1>	Comité de Farmacias	
		Fecha: 02/07/2025	
		PÁGINAS	1 de 1

Materia: COMITÉ DE USUARIOS FARMACIAS	Minuta realizada por: Departamento de Operaciones
--	---

Resumen

Cenabast explicó el objetivo de la reunión: establecer un comité o consejo permanente con las asociaciones de farmacias para discutir el avance de la ley CENABAST, fortalecer el abastecimiento de medicamentos y reducir el gasto de bolsillo. Se propuso que el comité opere bimestralmente y se discutan mejoras en la gestión de abastecimiento, stock, la expansión a nuevos productos y la resolución de problemas que afectan a las farmacias adheridas.

Objetivo del Comité de Farmacias Privadas

Cenabast explicó el objetivo de la reunión, establecer un comité o consejo permanente con las asociaciones de farmacias para discutir el avance de la ley CENABAST y asegurar su continuidad y crecimiento. También se busca fortalecer y optimizar el abastecimiento de medicamentos bajo esta ley para impactar positivamente el gasto de bolsillo de las personas.

Acuerdos del comité N°1, temas para trabajar.

1. Venta Equitativa y Proyección de Compra de Farmacias:

- Objetivo: Asegurar una distribución justa y eficiente de medicamentos, considerando las necesidades reales de cada farmacia.
- Estrategia: CENABAST trabajará en el desarrollo de una proyección de compra de farmacias más precisa y sensible utilizando las proyecciones de venta de farmacias y la "sensibilidad de la marca". En casos comprobados y ante stock limitado evaluar la asignación de cuotas de stock
- Estado: Se presenta estudio del impacto de la ley por parte de IN.

2. Disponibilidad de Información de Proyección de Compra por Farmacias:

- Objetivo: Transparentar y facilitar el acceso a los datos de venta y distribución.
- Estrategia: CENABAST se compromete a disponer de distintos medios para que las farmacias informen la proyección de venta, incluyendo API, plataformas en línea, reportes periódicos y canales de comunicación directos.
- Estado: (Reunión con Diego), apertura de API.

3. Stock Virtual en Remedios más Baratos por Locales:

- Objetivo: Mejorar la información visible y efectiva de medicamentos distribuidos a

farmacias en remedios más baratos..

- Estrategia: Se explorará la implementación de un "stock virtual" para los medicamentos de la Ley 21.198.
- Estado: (Reunión con Diego), apertura de API.

4. Baja Adherencia a las Farmacias por Fiscalización:

- Objetivo: Incrementar la participación de farmacias en la ley, abordando las preocupaciones relacionadas con la fiscalización.
- Estrategia: Difundir información, levantar este tema con el ISP.
- Estado: Informar número de farmacias sancionadas a la fecha

5. Vencimientos de productos, Eliminar la Comisión y Aumentar el Margen de Utilidad:

- Objetivo: Incentivar la venta de medicamentos con pronto vencimiento
- Estrategia: Se analizará la política de comisiones para medicamentos de la Ley CENABAST, con el fin de eliminarla o reducirla significativamente cuando se trate de medicamentos con pronto vencimiento, asimismo con el margen de utilidad.
- Estado: Desde el 2026 medicamentos con pronto vencimiento tendrán una comisión distinta.

6. Modificaciones al Precio Máximo de Venta al Público (PMVP) cuando el Mercado Reacciona:

- Objetivo: Mantener la competitividad de los precios CENABAST frente a las fluctuaciones del mercado.
- Estrategia: Analizar la viabilidad de modificaciones al PMVP cuando existan casos comprobados.
- Estado: NO

7. Quiebres de Medicamentos:

- Objetivo: Informar eficazmente a las farmacias sobre la disponibilidad y reposición de medicamentos.
- Estrategia: Desarrollar un sistema de información para farmacias y clientes que permita conocer en tiempo real los quiebres de stock, la fecha estimada de reposición y alternativas (otras farmacias o bioequivalentes), minimizando el impacto en el acceso del paciente.
- Estado: Comité de cobertura

Información entregada

Contexto y Crecimiento de la Ley CENABAST Se destacó el crecimiento de las ventas bajo la ley CENABAST, alcanzando casi 13.000 millones en 2024 y proyectando para este año más de 14.000 millones. De todas formas, esta cifra está en contraste con los 43.000 millones de las farmacias populares, a pesar de que estas últimas son significativamente menos en número. Se mencionó el

desafío de mejorar el servicio a las farmacias independientes, que son socios en este esquema, y se busca una modificación legal para permitir la compra exclusiva de medicamentos para las farmacias adheridas a la ley.

Mecánica del Comité y Medición de Resultados Se propuso que el comité tenga una periodicidad bimestral, presentando en cada uno, información relevante del abastecimiento del último periodo. Se planificará el seguimiento de compromisos y actividades con cronogramas definidos, verificando la implementación de soluciones propuestas.

Áreas de Operación y Desafíos Se ha logrado un aumento del 31-32% en las ventas de cajas de medicamentos en el último año, con una tendencia de superar el 30% este año. Un desafío clave es la regularización de la deuda de 84 farmacias que no renovaron su convenio para 2025, de las cuales el 56% no ha respondido a las solicitudes de pago.

Cobertura y Presencia de la Ley CENABAST Actualmente, 767 farmacias están adheridas a la ley, con un total de 1.202 farmacias que reciben medicamentos del CENABAST, incluyendo 435 sucursales de Salcobrand. Se observa una presencia geográfica promedio del 25% en las regiones, aunque con áreas de baja cobertura como Atacama, Antofagasta y Arica.

Renovación Anual de Convenios Se explicó que la firma anual de convenios es para renovar intereses y transparentar la ley. Esto también permite sincerar el número de farmacias activas, ya que anteriormente había 800 farmacias con convenio pero solo 300 compraban. Se destacó que 530 de los 560 R.U.T. que firmaron convenio el año pasado realizaron transacciones.

Consideraciones Financieras y Acceso al Crédito Se abordó la preocupación sobre las deudas de las farmacias y la posibilidad de ofrecer líneas de acceso con límites para aquellas con bajo patrimonio, lo que podría aumentar la participación. Se mencionó que se está trabajando para habilitar un sistema de pagos al contado que permita a las farmacias generar un historial de pago.

Gestión de Stock y Quiebres Mensualmente, aproximadamente 440 farmacias distintas realizan compras en Cenabast. Actualmente, se mantiene un promedio de 230 medicamentos disponibles semanalmente, con entre 20 y 30 quiebres semanales, que se reponen en aproximadamente 3-4 semanas.

Expansión y Enfoque en Productos de Alto Costo El objetivo para este año es llegar a 13 comunas sin farmacias que en años anteriores no compraban. Se busca poner foco en productos más caros y de marca, ya que el precio logrado por el Cenabast es significativamente más bajo que el que las farmacias obtienen directamente.

Distribución Territorial y Cumplimiento de Proveedores La farmacia independiente es fundamental para la distribución territorial, ya que las cadenas están muy concentradas. El cumplimiento de los proveedores en cuanto a las cajas solicitadas en el mes de junio es del 88% en cantidad y 92% en valor. Se ha rechazado a laboratorios que no cumplen con el abastecimiento a las farmacias independientes.

Deuda y Acuerdos de Pago Un total de 283 usuarios están bloqueados por una deuda de 2.600 millones, de los cuales 64 están en cobranza judicial. Se están buscando acuerdos de pago, con 43 usuarios que ya tienen acuerdos. Se mencionó que 68 casos son críticos, de los cuales 44 no firmaron convenio para 2025.

Acciones para Mejorar el Servicio Se están evaluando acciones como disminuir la comisión para productos con vencimiento próximo y la implementación de un botón de pago para que las farmacias puedan pagar antes de recibir el pedido. También se buscan mejoras en los tiempos de entrega, evaluando la posibilidad de enviar pedidos de inmediato si superan un monto mínimo.

Nuevos Productos y Vacunas Se está considerando la venta de sueros y aguas en la ley de farmacias. Además, a solicitud de la subsecretaría de salud, se planea comercializar vacunas contra la influenza y el VPH para la población que no califica para las campañas gratuitas.

Disponibilidad de Stock en Línea Se discutió la posibilidad de que las farmacias publiquen su stock en la página web de Cenabast, lo que permitiría a los usuarios conocer la disponibilidad de medicamentos en tiempo real. Esto mejoraría la experiencia del usuario, ya que mucha gente llega a la farmacia buscando un logo y no necesariamente encuentra el medicamento específico.

Barreras Tecnológicas y Proyección de Demanda Se identificaron barreras tecnológicas en las farmacias independientes, ya que muchos de sus sistemas no son ERP y no permiten la conexión con API. Se sugirió explorar métodos alternativos, como la subida de archivos Excel, para que las farmacias puedan informar su stock. Para mejorar la proyección de la demanda, se propuso que las asociaciones trabajen con sus miembros para estimar escenarios futuros de compra.

Equidad en la Distribución y Fiscalización Se solicitó por parte de las asociaciones que la venta de productos sea equitativa y se informen las ventas de Ecofarmacias en la página web, ya que no aparece. Se aclaró que no hay preferencia en las ventas, y las cadenas grandes como Salcobrand tienen un proceso aparte para evitar que acaparen todo el stock. Las asociaciones mencionaron que la ley Cenabast añade la fiscalización por parte del ISP, lo que puede ser un obstáculo de adherencia para algunas farmacias.

Multas y Sanciones: Se señaló que las multas bajo la ley son elevadas, con un mínimo de 500 UTM, lo que es significativamente mayor que las multas habituales del ISP. Se expresó preocupación por el impacto de estas multas en la disposición de las farmacias a adherirse a la ley.

Productos con Próximo Vencimiento y Márgenes de Utilidad Se destacó la preocupación por los productos con fecha de vencimiento próxima, proponiendo que se elimine el porcentaje de comisión y que se modifique el precio máximo de venta al público para aquellos productos con un margen de utilidad muy bajo, como los que tienen 10%. Él enfatizó que, en casos de riesgo de vencimiento, CENABAST podría solicitar la modificación del precio máximo de venta para evitar pérdidas significativas.

Gestión de Stock y Distribución Equitativa Cenabast se refirió a la importancia de una distribución justa y eficiente de medicamentos, evaluando la asignación de cuotas de stock en casos de existencia limitada. También se comprometió a mejorar la comunicación sobre los cambios en la disponibilidad de productos para que las farmacias puedan informar a los clientes con antelación.

Disponibilidad de Información y Fiscalización Se mencionó la intención de que la plataforma "remedios más baratos" se actualice para que los usuarios puedan consultar el stock de medicamentos en las farmacias.

Datos de la presentación

1. Farmacias Privadas Adheridas 2025: Actualmente hay 767 farmacias privadas adheridas y 435 sucursales de Salcobrand, sumando un total de 1202 farmacias adheridas en 2025.
2. Farmacias con convenio 2024 que no han firmado 2025: De las 84 farmacias con convenio en 2024 que no han firmado en 2025, el 56% no responde a gestiones de cobranza (preparación para proceso judicial), el 20% tiene convenio de pago, el 18% está en proceso de demanda, el 5% está desbloqueada y ya firmó, y el 1% está desbloqueada por cambio de dominio.
3. Participación por Región: La tabla de participación muestra que, de un total de 3104 farmacias en Chile, 767 están adheridas, lo que representa un 25% de participación general. Se observan variaciones regionales, con Arica y Parinacota (14%), Antofagasta (16%) y Atacama (12%) entre las de menor participación, y Ñuble (45%) y Valparaíso (39%) entre las de mayor participación.
4. Productos en Web 2024-2025: Se presentó la evolución de productos disponibles en la web, mostrando fluctuaciones a lo largo del tiempo.
5. Cajas Vendidas: En 2024, el promedio fue de 89.096 cajas vendidas, con un mínimo de 45.744 y un máximo de 186.053.
6. Resumen CDC (Comunas con Dificultad de Cobertura): De una meta de 13 comunas, 10 están adheridas, lo que representa un cumplimiento del 76.92%.
7. Nuevas Comunas Adheridas: Se han adherido farmacias en comunas como Graneros, Longaví, Coronel, Lebu, Laja, Tucapel, Freire, Llanquihue, Río Ibáñez y Quillón.
8. Convenios Firmados con Farmacias Privadas por Año: Se informó que en 2023 se firmaron 687 convenios (1099 farmacias incluyendo Salcobrand), en 2024 fueron 875 (1287 farmacias), y en 2025 son 767 (1202 farmacias).
9. TOP 5 Cajas de Productos Más Vendidos y TOP 5 Valorizado de Productos Más Vendidos (2025): Se destacaron los medicamentos más vendidos por cantidad de cajas (Losartán Potásico, Paracetamol, Melatonina, Levocetirizina, Famotidina) y por valor (\$AYANA PRESS, DECAPEPTYL, DIPHERELINE, TRAYENTA, NEBIDO).
10. TOP 5 Clientes Año 2025: Los principales clientes por volumen y valor son ECOFARMACIAS, SALCOBRAND, FARMACIA REDFARMA, FARMACIA LA BOTICA y FARMACIA GALENO.
11. Resumen de Cajas Semanal 2024 y 2025: Se presentó un detalle semanal de cajas vendidas, mostrando variaciones y acumulados comparativos entre 2024 y 2025.
12. Stock - Logística - Evolución Stock en OL: Se observó una baja significativa en los productos disponibles durante abril, mayo y junio de 2025, situándose actualmente en 266 productos (Zcen) con aproximadamente 684.117 cajas.
13. Cumplimiento de proveedores y cajas ingresadas: Hubo una baja significativa en las cajas solicitadas en febrero, marzo y abril de 2025, pero se aprecia una mayor cantidad solicitada en mayo, junio y julio de 2025. El cumplimiento en valor por parte de los proveedores para 2024 fue del 87%, y para los primeros meses de 2025 se ha mantenido en niveles altos (93%-98%).
14. Materia Financiera - Bloqueados: El total de usuarios bloqueados asciende a \$2.625.891.756, afectando a 283 usuarios.
 - o Situación de los montos bloqueados: El 53% corresponde a judiciales, el 16% a acuerdos, el 15% a ordinarios y el 16% a comunes.

- Judiciales: \$1.453.028.822 en cobranza judicial (64 usuarios), con \$45.942.601 recaudados, dejando un total de \$1.407.086.221 pendientes.
- Acuerdos: \$1.172.862.934 en acuerdos de pago (41 usuarios), con \$762.655.499 recaudados, dejando un total de \$410.207.435 pendientes.
- Alta Morosidad y Sin Respuesta (2025): \$167.176.527 con documento firmado (24 usuarios) y \$225.974.059 sin documento firmado (44 usuarios), totalizando \$393.150.586 de ordinarios (68 usuarios).